



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004307

Las condes, 17 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 3242/2025; Contrato a honorarios suma alzada de fecha 20 de octubre de 2025; Informe de actividades mensual de julio 2026 de fecha agosto de 2026; Certificado de aprobacion de etapa III de fecha agosto de 2026; Secretaria Comunal de Planificacion; Certificado de fecha 17 de agosto de 2026; Jefe Depto. de de Gestion y Desarrollo de Personas (S). Los documentos que se acompañan. Ingreso Observacion No 203353 de fecha 20 de agosto de 2026; Direccion de Control.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 253242 BOL	85	14/08/2026	CAROLINA ARROYO PANTOJA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	5.656.131	4.793.571 862.560
TOTAL					5.656.131	5.656.131

La cantidad de :
CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310321001 \$ 5.656.131

